

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará lossábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 rea e vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sta. Eduvigis duquesa de Polonia* v^o

EL SOL..... Sale..... á las 6 y 31 minutos.
(Pónese.. á las 5 y 29 minutos.)

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

Teniendo presentes las circunstancias que concurren en don Florencio García Goyena, magistrado del tribunal supremo, vice presidente de la comisión de códigos, y ministro que ha sido de gracia y justicia, y conforme al artículo 4.º de mi decreto de 28 de setiembre próximo pasado, vengo en nombrarle vocal de la junta suprema de arreglo y disciplina de los tribunales.

Teniendo en consideración las circunstancias que concurren en D. José María Zamora y Coronado, regente que ha sido de la audiencia territorial de la Habana, y conforme con el artículo primero de mi decreto de 28 de setiembre próximo pasado, vengo en nombrarle vocal de junta suprema de arreglo y disciplina de tribunales.

Dados en Palacio á 5 de octubre de 1849.—Rubricados de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.

Al propio tiempo y en conformidad á lo dispuesto en el art. 2º del referido real decreto, ha venido á bien S. M. nombrar los vocales de las juntas de arreglo y disciplina de tribunales de distrito que á continuación se expresan:

La junta de distrito de la audiencia de Madrid, don Manuel Gonzalez Acebedo, magistrado honorario de la misma y decano que ha sido del colegio de abogados de esta corte.

De la de Valladolid, á don Manuel Martin Lopez, abogado del colegio de dicha ciudad.

Y de la de Zaragoza, á don Mariano Nougues, abogado de aquel colegio y fiscal de guerra de la capitania general de Aragon.

ESPAÑA.

MADRID 5 de octubre.

El *Journal des Debats* del 29 publica la noticia siguiente, cuyos pormenores nos parecen increíbles por el descrédito, la deshonra y el escándalo que pesaría sobre la Francia, si bien otras cosas se han consumado que antes parecían imposibles como esta.

Han circulado en la bolsa rumores que la cuestión romana estaba próxima á resolverse.

El ejército francés se retiraría de Roma que quedaba ocupada por el cuerpo del ejército español que se halla en Italia, esforzándose después en conseguir por medios diplomáticos que el Papa dé una amnistía mas amplia.

Deseábamos que la Rusia se encontrase con un enemigo digno de ella, con la poderosa Albion, que tiene como la Francia presidentes de República que quieren hacerse emperadores, y escriben amenazas para meter miedo á los demócratas y se meten miedo á sí mismos. La Puerta, que por la Inglaterra, se ha negado á entregar á la Rusia los gefes de la insurrección húngara refugiados en el territorio otomano. El autócrata que con la estradicion de Kossut de sus ilustres compañeros se habia propuesto,

no solo apacentar sus venganzas en la sangre de los mas nobles caudillos de la libertad, sino probar prácticamente á todo el mundo que sus influencias prevalecen en Turquía sobre las de la Gran Bretaña, acaba de recibir un solemne chasco, y trata de acallar los dolores de la herida abierta en su amor propio, aunque sea corriendo todos los riesgos de una guerra general. Su rompimiento con la Puerta nos es ya conocido, y la Inglaterra que por la parte que ha tomado en este negocio puede considerarlo como propio, ha dado ya órdenes apremiantes para que su escuadra del Mediterráneo se traslade á los Dardanelos.

El principio humanitario que puede invocar la Gran Bretaña para sostener á la Puerta, le dará en esta ocasion el apoyo de todas las naciones civilizadas. Esperamos que lord Palmerston no cederá; que no se dejará intimidar como Luis Bonaparte, que preferirá mil veces la guerra á la ignominia, y en este caso cederá Nicolas, con lo que se pondrá tan en ridículo como el sobrino del grande hombre, ó tardaremos poco en oír el primer cañonazo de la conflagración europea. Veamos siquiera una vez una verdadera lucha de fieras; no se nos condene á no presenciar otra cosa que alianzas de lobos para devorar un cordero, como en Portugal, como en Roma, como en Alemania, como en Hungría. (*Nacion.*)

Idem 6.

Nada de particular leemos en los periódicos y correspondencias de provincias recibidas por el correo. La tranquilidad permanece inalterable, y por lo que respecta á Cataluña, los pueblos se levantan espontáneamente en somaten á la aproximacion de las gavillas de ladrones que todavía infestan sus respectivos distritos. Convendría que no se negasen á aquellos los medios de ocurrir á su propia defensa, y de esta suerte el exterminio de los malhechores seria tan seguro como pronto y poco dispendioso. Deseamos no pase desapercibida esta ligera y á nuestro parecer ventajosa indicacion.

De una carta de Alejandria que con fecha 9 del pasado setiembre escribe al *Heraldo* su correspondiente de dicha ciudad, la siguiente curiosa descripcion:

«Las tierras del Egipto están ahora sufriendo una de las tres metamorfosis porque pasan periódicamente cada año. Las aguas del caudaloso Nilo están en su máxima altura, que este año ha sido de 22 codos, y por medio de los numerosos canales laterales se ha procedido á la acostumbrada inundacion, artificial y regular, en virtud de la que varios campos que ha poco se hallaban áridos y sin rastro de vegetacion, forman al presente un grande y magnifico lago en medio del que se ven salir numerosos grupos de palmeros y una muchedumbre de aldeas, algunas aisladas completamente y otras reunidas á sus vecinas por medio de malecones. Las barquillas, rústicas como las de los indios, pasean los campos inundados, por los que quince días antes transitaba el dócil y útil camello; ahora se pesca donde poco antes se cazaba la liebre y la codorniz. A los treinta días las aguas se habrán retirado y los terrenos recibirán las semillas fecundadoras; en diciembre aquellas áridas campiñas, estos artificiales lagos, se hallarán con-

vertidos en frondosísimos prados cubiertos de verdes y perfumadas alfombras.

La cosecha venidera está asegurada, á no sobrevenir accidentes extraordinarios é imprevistos; esto unido á la falta de pedidos de Europa, ha producido una considerable rebaja en los cereales que se ofrecen á íntimos precios, sin que por esto tenga salida.»

Ha sido suprimida una de las dos comisarias de montes de la provincia de Madrid, habiendo quedado á cargo de don Paulino Moreno, que lo era de la demarcacion del Sur, la única comisaria del ramo. (*Observador.*)

Idem 8.

A los escesivamente confiados, á los mansos de corazon y de entendimiento, á los espíritus cándidos que no aprenden nada con la experiencia, ni han podido jamas descubrir la realidad entre la perpétua ebullicion de sus ilusiones un tiempo inocentes y hoy estravagantes y ridículas, les recomendamos la lectura del decreto que apareció en la *Gaceta* de antes, de ayer con los nombramientos de 28 nuevos senadores. La época de tolerancia tan ensalzada por los moderados y tan crédulamente aceptada por algunos progresistas, no ha tenido por base y por objeto mas generoso con el gran partido por espacio de tantos años ha combatido al de la situacion, y que tantas veces ha dispuesto del poder supremo; la oposicion progresista puede ya batir palmas porque empieza á recoger el fruto de sus constantes afanes: el gobierno la hace justicia, ya lo vé, no tiene de que quejarse: dos ó tres senadores mas, sobre otros seis u ocho que contaba antes de ahora, es ya un número suficiente para que pueda quejarse de abandono y de exclusivismo de la situacion: ¡oh! el gobierno actual no puede ser mas tolerante; la reconciliacion, el olvido y la reunion de los españoles, ha empezado á ser una verdad práctica en las regiones gubernamentales....

Si la *Nacion* y el *Clamor Público* se dan por satisfechos con la munificencia del general Narvaez, ya pueden dar comienzo á sus himnos de alabanza á sus antifonas de júbilo, hácia el hombre de las promesas mentidas y de los ofrecimientos ridículos y vanos. Debemos creer que no serán cánticos ni plegarias sino acusaciones terribles y justas las que se confeccionen en este momento en las redacciones de dichos periódicos; pero si asi no fuera, desde luego nos atrevemos á asegurar que el partido progresista protestaria contra ellas, porque no es posible que dejen de ser un insulto, un sarcasmo irritante, los nombramientos que han aparecido en la *Gaceta* de antes de ayer.

No queremos ocuparnos de los nuevos senadores nombrados, porque las personalidades son siempre odiosas; pero no dejaremos de decir, que la mayor parte de ellos, ó son absolutistas, ó no tienen ni la categoria ni los servicios y méritos que cuentan centenares de personas respetabilísimas del partido progresista. Si fuéramos á hacer comparaciones bastaria decir, que hay sujetos en el partido progresista, que eran ya generales cuando no eran ni cadetes los que ahora son preferidos para sentarse en los escaños del Senado; asi como hay antiguos y muy entendidos magistrados que lo eran ya cuando estaban cursando humanidades

algunos de los favorecidos del gobierno.

Es necesario que el partido progresista acabe una vez de convencerse de que le engañan los que le hacen concebir esperanzas. Si se contenta con dejar de ser partido político, con reducirse á la mas completa inacción, y con no disputar el poder á los moderados; en tal caso, estos tolerarán que los progresistas vivan en descansado apartamiento, en la nulidad mas absoluta; pero si aspira como debe y tiene derecho para aspirar á ocupar el poder, para desarrollar sus principios en el terreno de administracion práctica, en este caso, tiene que esperar ni proteccion ni tolerancia de ninguna clase. Las protestas del general Narvaez y de sus colegas, no son mas que recursos parlamentarios para atravesar períodos difíciles, ó para hacer alarde de sentimientos de que carece; pero esos recursos están demasiado gastados, y será un imbécil el que desconozca su verdadero valor.

Hace ya cuatro meses que resonaron en las Cortes las palabras de union reconciliacion, olvido de lo pasado, tolerancia, proteccion al mérito, y á los servicios prestados al trono y á la patria, sin distincion de matices políticos; en esos cuatro meses, ¿qué se ha hecho que venga á sancionar aquellas hermosas y sonoras palabras? Nada, absolutamente nada. Los progresistas siguen y seguirán alejados de los destinos públicos, mientras que estos se dan con profusion á los que combatieron el trono de Isabel II; los progresistas tienen que luchar en el terreno electoral con los mismos abusos y arbitrariedades que hasta aqui; y los progresistas, en fin, pueden ver en los nuevos nombramientos de senadores, que el gobierno sigue siendo injusto é intolerante en sumo grado: pues ni siquiera consiente que tenga en la alta cámara el verdadero y casi único partido de oposicion, la representacion que la dignidad del pais y de todos los partidos exige.

Si ha pesar de tantos y tantos desengaños los progresistas siguen confiando en el liberalismo, en la tolerancia de Narvaez y de sus colegas de gabinete, preciso será decirles que son gente de GRANDES esperanzas, tan grandes que llegan hasta lo infinito.

Lo único que les diremos en este caso, es que la esperanza inmotivada tiene una calificación demasiado severa, y que el exceso de confianza es en los partidos siempre absurdo, ridículo, y muchas veces casi criminal, porque ocasiona gravísimos daños á los partidarios mismos y á los principios que representan. (Reforma.)

Palma 16 de octubre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* publica el correspondiente artículo de toros con respecto á la corrida del último domingo; y el *Diario* tambien inserta el otro artículo de observaciones que sobre la misma funcion hace el *Observador* de ella. Estamos conformes en que hubo mucho malo y lo poco bueno muy bueno. Los toros que han salido ya á la plaza una ó mas veces no sirven para iguales funciones porque cuando menos las banderillas les vuelven recelosos y mas no pudiendo tener brio porque no tienen carne. El tiempo tampoco es muy apropiado.

El *Balear* relata la funcion en estos términos:

«Con las noticias recibidas por el correo de ayer, entre las cuales se halla la de que el célebre aeronauta Mr. Arban que ascendió en su globo en Barcelona el domingo anterior, no habia dado señas de su paradero, nuestro D. Simplicio tuvo miedo y no quiso ver los toros desde las cercanías de la luna. Privados de este recurso enviamos á Lazarillo á la plaza y nos ha contado por señas el resultado de la funcion.

«Salió el alguacil, no aquel alguacil con palafrenero, sino otro alguacil montado de su cuenta y riesgo, y sin que le llevaran de la brida el caballo, entregó su llave. La cabalgadura ó padecia dolor de costado, ó habia almorzado fuerte, ó bailaba un balance, segun lo oblicua de su marcha.

«El primer novillo que pisó la plaza era de los ya corridos, motivo por el cual, ademas de su flojedad estaba, estaba muy receloso. Loja le capeó y le saltó al trascuerno en toda regla. Loja estuvo ayer felicísimo. Garcelles y Royo tomaron las banderillas pero por mas que hicieron no pudieron ponerlas. Loja solamente le puso los dos pares que tomó. Para banderillar ninguno como Loja.

«Salió el 2º con la figura mas ingrata que puede uno figurarse; entre negro y color de liebre; para que hasta el nombre de su color sea raro. Los que le conocian decian que habia nacido en el campo de Tarragona. El descendiente de los antiguos *Cosetanos* no pudo eclipsar la gloria de los *Tulonienses*, y todo se le volvia bailar la polka. En fin, arrojado ignominiosamente del circo, siguió al cabestro con la docilidad de un cordero.

«Salió en su lugar uno royo oscuro, de la ganaderia de Zalduendo, algo ligerito pero con tal hambre que se merendó el papel de una banderilla. Despues del capeo, le pusieron dos pares y medio de palitos y al chiquero con él.

«El cuarto, primero de muerte, de la ganaderia de Guendulain, *Lindo*, segun decia el cartel, era lindo en efecto. Royo encendido, rizado de testuz con mucho esmero, salió clarito y se volvió un si es no es receloso. Entre conducirle con la capa á la suerte y entre unas por voluntad y otras de refilon tomó diez varas sin recargar en ninguna. Llevó tres pares de banderillas, y Loja tomó estoque y muleta. Le dió un pase, se le puso en suerte; pero al ir á clavarle la espada se salió el vicho de la linea y Loja apenas llegó con la punta del arma á la piel del toro. Le dió otro pase y le clavó una estocada por todos los altos recibiendo y en toda regla, como no se ha dado aun en la plaza de Palma. Por poco esconde el puño detras de la hoja. Bien merecia que le hubiesen dado el toro.

«El quinto, royo claro, corria mas de lo regular: Loja le puso dos pares de rehiletos, y uno de los chicos otro.

«El sexto era..... el mejor novillo de los catorce que ha traído el Sr. Gimenez. De la ganaderia de Zalduendo, vivo, voluntarioso y recogiendo hasta los terrones del suelo con la punta de su armadura, que la tenía en magnífica posicion. Loja le capeó primero con toda gracia; y uno de los banderilleros le dió tambien unos cuantos pases de capa, aunque en uno de ellos estuvo á pique de una cogida. Le pusieron dos pares y medio de banderillas. Este torete salia por primera vez á la plaza; tenia voluntad, tenia poder, recargaba y no en valde pedia parte del público que saliera el picador. Hubiera dejado bien puesto el nombre de la ganaderia. ¡Y era el destinado para la muerte! Hay cobardias tarraconenses que salvan valentías caparrosanas.

«Séptimo, y segundo de muerte. De Zalduendo, se llamaba *sereno*, por mas que no tuviera la serenidad de su hermano anterior. Aunque bien armado, huía del picador, que mal ó bien le dió tres payazos, le pusieron dos pares de banderillas de fuego y par y medio de lisas. Garcelles despues de tres pases de muleta le despachó de dos cortas, aunque un poquito bajas.

Resumen: hubo bueno y hubo malo: la cuadrilla trabajó como ningún dia; ambos espadas se portaron, y Loja en especial: Gimenez no salió á la plaza á encerrar los novillos é hizo lo que debió; los aficionados empero deploraremos siempre la circunstancia de que no fuese de muerte el sexto novillo. *Esto es lo que nos ha dicho Lazarillo.*»

Las observaciones del *Diario* son las siguientes:

1ª «Diciéndose en el cartel que los novillos eran de las ganaderias de Guendulain y Zalduendo no debió sacarse á la plaza aquel estafermo de toro que todo el público de Palma conoce y que no sirve mas que para perros.

2ª «La estocada que dió Gregorio Loja al primer toro de muerte fué una estocada como se darán pocas; sin embargo no tuvo mas recompensa que los aplausos del público.

3ª «El sexto novillo era muy bueno. Lástima que no le picasen como querian los inteligentes y como lo creia yo tambien. No tiene caballos el señor Gimenez para dar abasto al animalito.

4ª «Para que todo fuera al revés salió á la muerte uno que huía de su sombra.

5ª «Se dice que la próxima corrida tendremos el precio de entrada á todas las localidades fijado en cuatro reales por persona. Muy bien haria el Sr. Gimenez si quiere comprender sus verdaderos intereses.

6ª «Puesto que lo que mas que queda sin correr es un novillo, deberia la autoridad aconsejar al Sr. Gimenez que matase tres en vez de dos; y aun asi serán muchos los que lleven banderillas de fuego, porque á fuerza de estar corridos se vuelven recelosos.

7ª y última. «La medida para la pica es en la primera temporada de pulgada y dos líneas, para la segunda de una pulgada; y para la tercera que es en la que estamos, de una pulgada menos dos líneas: téngase esto presente al revisar la puya.»

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 15.

De Mahon en 8 dias laud *Barbarita*, de 19 ton., pat. *Julian Noguera*, con habas y 5 mar.

De Barcelona en 4 dias laud *S. José*, de 57 ton., cap. don *Jaime Crespi*, con lastre y efectos, 6 mar. y 11 pasajeros.

Idem despachadas.

Para Sevilla laud *S. José*, de 66 ton., cap. don *Bernardo Garcias*, con lastre y 10 mar.

Para Barcelona vapor *Barcelones*, cap. don *Antonio Balagner*, con azúcar y efectos.

Para Cartagena laud *Cármén*, de 50 ton., patron *Miguel Zaragoza* con leña 5 mar. y 1 pasaj.

Para Denia laud *S. José*, de 16 ton., pat. *Bar-tomé Roselló*, con carbon y 5 mar.

Para Torrevieja bergantin noruego *Alma*, de 242 ton., cap. *N. N.* con lastre y 11 mar.

Avisos particulares.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 26 de los corrientes, valor de 30,000 billetes á cuatro pesos cada uno, sea en la forma siguiente:

Premios.	Pes. f.
4 de	24.000
4 de	12.000
4 de	6.000
4 de	4.000
6 de 1000	6.000
8 de 500	4.000
11 de 400	4.400
11 de 200	2.200
14 de 100	1.400
16 de 60	960
20 de 40	800
940 de 24	21.840

4000

2 Aproximaciones de 600 pesos cada una para los números anterior y posterior al premio de 240 pesos.	1.200
2 Idem de 300 para el de 120.	600
2 Idem de 200 para el de 60.	400
2 Idem de 100 para el de 40.	200

90.000

Caso de salir premiado el nº 1 la aproximacion para el anterior será el 30,000; y si este la obtuviere la aproximacion posterior será para el 1. Los 300 billetes estarán subdivididos en octavos á 10 rs. vn. cada uno. Palma 15 de octubre de 1849.—Jaime Muntaner.



El patron *Rafael Elompart*, que lo es del laud *San José*, sale para Barcelona el jueves 18 del actual; admite cargo y pasajeros. Darán razon en casa del horno de la Capelleria.



En la calle de la *Barretería* manz. 257 número 19 se alquila una botiga con dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del Dr. *Bauzá*, calle de la *Almudayna*, manz. 1.ª núm. 57.

ARTICULOS.	UNIDAD.	DERECHOS en bandera nacional.		DERECHOS en bandera extranjera y por tierra.	
		Reales.	Centavos.	Reales.	Centavos.
89 AMOMO racemoso, fruto del amomo cardamomo.	Libra.	4	50	5	40
90 AMONIACO, gomo resina de la dorena amoniaco.	1	"	1	20
..... liquido. (Véase alcali volátil.)					
91 ANACARDO oriental ó anacardina, fruto del semecarpo anacardo.	1	20	1	45
92 ANCLAS y anclotes de hierro.	Quintal.	20	"	28	"
93 ANCORCA ó amarillo de plomo, protóxido de plomo.	Libra.	"	30	"	35
94 ANGARILLAS ó portalicores de madera pintadas ó sin pintar, llamadas coperos.	Una.	3	"	3	60
95 —ó portavinagreras de madera pintadas ó sin pintar.	"	90	1	10
96 ANGÉLICA, raiz y semilla de la angélica arcangélica.	Libra.	"	40	"	50
97 ANIMALES disecados, de todas clases: adeudará cada uno 15 por 100 en bandera nacional y 18 por 100 en bandera extranjera sobre avalúo.	Uno.				
98 —vivos no comprendidos en el Arancel: adeudará cada uno 15 por 100 en bandera nacional y 18 por 100 en extranjera sobre avalúo.				
99 ANIME, resina del hymenea curbaril.	Libra.	1	20	1	45
100 —copal ú oriental, resina sumamente dura, y del color y transparencia del topacio.	Libra.	"	80	1	"
101 ANIS ó matalahuva, alcaravea, cominos y orégano.	Arroba.	4	50	5	40
102 —estrellado, fruto de yllicio anisado.	Libra.	"	90	1	10
103 ANTEOJOS ó espejuelos con orejeras de dos cristales, guarnecidos de asta, ballena ó metal ordinario, inclusa la caja ó estuche.	Docena.	3	60	4	35
104 —dichos con guarniciones de acero pabonadas.	6	"	7	20
105 —con orejeras de dos ó cuatro cristales, y con guarniciones de asta, ballena, hierro ó metal plateado ó sin platear, pabonados ó sin pabonar.	9	"	10	80
106 —dichos con orejeras de acero ó carey.	28	50	34	20
..... dichos de oro, plata ó platina. (Véase oro, plata y platina labrados.)					
107 —de teatro, de un cañon, guarnecidos de asta, carton ó laton de todos tamaños.	18	"	21	60
108 —dichos guarnecidos de carey, marfil, nácar ó plata.	54	"	64	80
109 —llamados gemelos, de asta, carton, hoja de lata barnizada ó pasta, tengan ó no adornos ó guarniciones de metal dorado ó plateado.	Uno.	6	"	7	20
110 —de carey ó marfil, y los elásticos, tengan ó no adornos ó guarniciones de metal dorado ó plateado ó de plata ligera.	12	"	14	40
111 —de larga vista, con cubierta de carton, guarnecidos de asta, hueso ó metal.	3	"	3	60
112 —dichos con cubierta de carey, madera, marfil, metal ó zapa, guarnecidos de las mismas materias ó de plata.	30	"	36	"
113 —de mano de una ó dos lunas, llamados lentes, guarnecidos de asta, ballena ó hueso.	Docena.	9	"	10	80
114 —dichos guarnecidos de carey, hojilla de plata, marfil ó nácar.	36	"	43	20
115 ANTIMONIO crudo.	Libra.	"	30	"	35
116 —metálico, régulo.	"	45	"	55
117 ANZUELOS de todas clases y tamaños, incluyendo el peso de los papeletos en que vienen envueltos.	1	50	1	80
118 AÑIL, producto, y procedente de las posesiones españolas de Asia.	Quintal.	8	"	60	"
119 —de puntos estrangeros productores.	60	"	120	"
120 —de puntos estrangeros no productores.	300	"	400	"
121 APRETADORES ó etreindelles de crin para la fabricacion de bujías esteáricas.	Libra.	1	20	1	45
122 ARAÑAS de cristal hasta cuatro mecheros.	Una.	6	75	8	10

ARTICULOS.	UNIDAD.	DERECHOS en bandera nacional.		DERECHOS en bandera extranjera y por tierra.	
		Reales.	Centavos.	Reales.	Centavos.
123 —de cinco ó seis mecheros.	Una.	9	"	10	80
124 —de siete ú ocho mecheros.	15	"	18	"
125 —de nueve á doce mecheros.	30	"	36	"
126 —desde trece mecheros en adelante.	75	"	90	"
127 ARBOLES para plantíos: adeudará el ciento 1 por 100 en bandera nacional, y 2 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Ciento.				
128 ARCAS de hierro ó de madera, forradas de hierro, con sus cerraduras, secretos: adeudará cada una 40 por 100 en bandera nacional, y 50 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Una.				
129 ARCOS de madera para cedazos, cribas ú otros usos análogos.	Arroba.	4	50	5	40
130 —ó flejes de madera para tonelería y otros usos.	"	90	1	20
131 —para violines, violoncelos ó contrabajos adeudará cada uno 15 por 100 en bandera nacional y 18 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Uno.				
ARMAS. (Véanse sus respectivas clases)					
132 ARMAZONES para paraguas ó sombrillas, con asidero de todas clases y varillas de barba de ballena, hierro ó madera.	2	40	2	90
133 —dichos sin varillas.	1	20	1	45
134 —para paraguas dentro de bastones.	7	50	9	"
ARNESES para caballerías. (Véase atalages.)					
135 AROS ó anillos de hoja de lata, hueso, madera, marfil, metal, pasta ó suela, barnizados ó sin barnizar, para servilletas.	Docena.	1	80	2	20
136 ARROW-ROOT; fécula sacada de la raiz de la amaranta índica.	Libra.	"	60	"	75
137 ARROZ.	Quintal.	32	"	40	"
138 ARSENICO amarillo ó blanco.	15	"	18	"
139 ASAFETIDA, gomo resina de la fécula asafétida.	Libra.	"	60	"	75
140 ASARO, raiz del asaro europeo.	"	40	"	50
141 ASERRIN de todas maderas.	Quintal.	"	40	"	80
142 ASFALTO, betun asfalto.	Libra.	"	25	"	32
143 ASIENTOS que llaman Videt, con palangana y geringa ó sin ella: adeudará cada uno 30 por 100 en bandera nacional y 40 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Uno.				
144 ASTAS de todas clases de animales, sin labrar, en planchas ó en puntas.	Quintal.	1	50	3	"
145 ASTILLAS de toda clase de madera para hacer peines.	Arroba.	"	20	"	40
146 ATALAGES y guarniciones completos en piezas sueltas, para caballerías, carros ó coches: adeudará cada uno 30 por 100 en bandera nacional y 40 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Uno.				
147 AVELLANAS.	Arroba.	6	25	7	50
148 AVES vivas de recreo, como cotorras, guacamayos, loros ó papagayos.	Uno.	15	"	18	"
149 —vivas ó muertas para comer, como pollos, pollas y gallinas, gallos palomas, perdices y demás de este tamaño.	Una.	1	"	1	25
150 —dichas de mayor tamaño, como gansos, patos y pavos.	2	"	2	50
151 —disecadas de todas clases: adeudará cada una 15 por 100 en bandera nacional y 18 por 100 en extranjera sobre avalúo.				
152 AZABACHE en bruto.	Arroba.	6	"	8	"
153 —labrado en cualquiera clase de piezas.	Libra.	12	"	14	40
AZAFATES. (Véase hojas de cobre etc)					
154 AZAFRAN seco, tostado ó en aceite.	9	"	10	80
555 AZARCON ó minio, dentóxido de plomo.	Arroba.	7	50	9	"
156 AZUCAR blanco, dorado, mascabado ó terciado, producto y procedente de las posesiones españolas de América.	8	"	16	"
157 —de las posesiones españolas de Asia.	2	"	10	"
158 —de puntos estrangeros.	16	"	20	"
159 —refinado en pilones y el en cande ó piedra, de puntos estrangeros.	30	"	38	"

Numero de la partida.	ARTICULOS.	UNIDAD.	DERECHOS en bandera nacional.		DERECHOS en bandera extranjera y por tierra.	
			Reales.	Céntimos.	Reales.	Céntimos.
160	—de leche, sustancia salina particular de la leche.	Libra.	”	45	”	55
161	AZUFRE en mineral y fundido en panes ú otra forma.	Quintal.	22	50	27	”
162	—refinado ó flor de azufre.	30	”	36	”
163	AZUL cenizas, producto artificial de los hidratos de cobre y cal.	Libra.	2	25	2	70
164	—de potasa y el de tierra, subcarbonato de cobre terreo nativo.	2	40	2	90
165	—de Prusia, trito hydrocianato de hierro.	3	60	4	35
B						
166	BACALAO ó abadejo y pez palo importado directamente de las pesquerías de Europa y América.	Quintal.	35	”	48	”
167	—procedentes de los demas puntos extranjeros.	56	”	74	”
168	—morros, tripas y lenguas importados directamente de las pesquerías de Europa y América.	52	50	72	”
169	—dichos de los demas puntos extranjeros.	84	”	108	”
	BAJONES de madera. (Véase instrumentos músicos.)					
170	BALLENA ó barba de ballena en su estado natural.	Libra.	”	40	”	50
171	—cortada y preparada para aplicarse á cualquier objeto de la industria.	1	20	1	45
172	—labrada, pulimentada ó sin pulimentar para elásticos de corsés, varillas de paraguas con remates de asta, hueso ó laton ú otros objetos concluidos.	5	”	6	”
173	BALONES para jugar.	Docena.	3	”	3	60
174	BÁLSAMO de copaiba en cápsulas gelatinosas.	Libra.	6	”	7	20
175	BALSAMOS de las demas clases.	2	50	3	”
	BANDEJAS ó bateas. (Véase hojas de cobre etc.)					
176	BARNICES de espíritu de vino y de diferentes resinas que resisten al agua.	1	20	1	45
177	BAROMETROS de todas clases: adeudará cada uno 15 por 100 en bandera nacional y 18 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Uno.				
	BARRILLA y sosa. (Véase sosa.)					
178	BARRO vidriado ó sin vidriar en cualquiera forma de piezas para uso doméstico.	Arroba.	6	”	8	”
	BASCULAS y balanzas. (Véase pesos.)					
179	BASTONES (1) de ballena, bambú, junquillo, madera, manatí, palma y rotines con puños comunes.	Docena.	24	”	28	80
180	—de hierro, barnizados ó sin barnizar, con puños del mismo metal, asta ó madera.	Uno.	4	”	4	80
181	—de bejucos.	Ciento.	15	”	18	”
182	—de caña de Indias.	Uno.	7	50	9	”
183	BAYAS de arrayan, enebro ó yezgos.	Arroba.	3	”	3	60
184	—de laurel.	4	50	5	40
185	BAULES ó cofres de todas clases y tamaños, adeudará cada uno 30 por 100 en bandera nacional y 40 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Uno.				
186	BEDELIO, gomo resina de planta dudosa.	Libra.	”	60	”	70
187	BENJUI en suerte y almendrado, balsamo del estoraque benzoe.	1	20	1	45
188	BERMELLON.	3	75	4	50
189	BETUN compuesto de alquitran, brea y algun mineral para enlosar los terrados de las casas y revestir interiormente los depósitos de aguas y estanques.	Quintal.	7	50	9	”
190	BICARBONATO de potasa.	Libra.	1	”	1	20

Numero de las partidas.	ARTÍCULOS.	UNIDAD.	DERECHOS en bandera nacional.		DERECHOS en bandera extranjera y por tierra.	
			Reales.	Céntimos.	Reales.	Céntimos.
191	—de sosa, sal de sosa con exceso de ácido.	Libra.	1	20	1	45
192	BISMUTO ó estaño de glas.	”	80	1	”
	BISTURIES. (Véanse instrumentos para cirugía.)					
	BOCADOS, barbadas, estribos ó filetes de hierro ó metal dorado ó plateado. (Véase hierro ó laton labrado de las respectivas clases.)					
193	BOLAS de hueso para toda clase de juegos.	4	50	5	40
194	—dichas de marfil y las rosquillas de lo mismo para niños.	15	”	18	”
195	BOLILLOS de hueso, madera ó marfil para hacer encajes.	Docena.	2	70	3	25
196	BOLO arménico, protóxido de aluminio ferruginoso siliciado.	Libra.	”	30	”	35
197	BOLSAS y bujacas para cazadores: adeudará cada una el 20 por 100 en bandera nacional y 24 por 100 en extranjera sobre avalúo.	Una.				
198	—ó ridículos de todas clases, formas y telas, con cualquiera especie de adornos: adeudará cada uno el 30 por 100 en bandera nacional y 36 por 100 en extranjera sobre avalúo.				
199	BOQUILLAS de asta, hueso, laton ó madera para pipas de fumar ú otros usos.	Docena.	1	20	1	45
200	—ó resortes de acero ó metal dorado ó plateado, ó sin dorar ni platear, para bolsas, bolsillos ó ridículos.	3	”	3	60
201	BORDONES y entorchados de todas especies para instrumentos.	Libra.	6	”	7	20
202	BORRAX ó tinkal bruto.	Quintal.	2	40	3	20
203	—refinado.	Libra.	1	”	1	20
204	BORRAS de aceite de ballena.	Arroba.	1	20	1	50
205	BOTONES de acero, asta, ballena, carey, carton, estaño, hierro, hueso, marfil, madera, metal, nácar, pasta, pezuña ó vidrio, los cubiertos de tela de todas clases, cualquiera que sea su forma, tamaño y aplicacion y las hormillas de dichas materias.	Libra.	6	25	7	50
	BRAGUEROS. (Véase tirabragueros.)					
	BRAZALETES ó pulseras. (Véase aderezos.)					
206	BREA.	Quintal.	2	40	3	20
207	BRESCAS ó panales de miel.	37	50	45	”
208	BROCAS de hierro para zapateros.	Libra.	1	20	1	45
209	BROCHAS para la barba.	Docena.	7	50	9	”
210	—para blanquear ó pintar.	1	80	2	15
	BROCHES. (Véase aderezos.)					
211	BROMO, sustancia simple particular que se extrae de las aguas del mar.	Onza.	1	”	1	20
	BRUZAS. (Véase cepillós.)					
212	BUCAROS.	Libra.	”	60	”	75
C						
	CABALLOS. (Véase ganados.)					
213	CABELLO ó pelo humano, labrado en pelucas, peluquines y toda clase de manufacturas.	Libra.	125	”	150	”
214	—sin labrar, de todas clases.	3	”	4	”
215	CABEZAS de carton ó madera para escofetias y pelucas.	Una.	2	”	2	40
216	CABLES de cadena de hierro.	Quintal.	6	”	8	”
217	CABOS ó palillos de hueso, marfil, metal ó nácar para plumas de escribir.	Docena.	2	40	2	90
218	—dichos de madera, de todas clases, con remates de laton para afianzar la pluma:	Gruesa.	4	80	5	75
	—y puños de acero. (Véase puños.)					
219	—sneltos de asta, hueso ó madera para cuchillos, navajas, tenedores ó trinchantes.	Docena.	2	”	2	40
220	—dichos de marfil, metal dorado ó plateado, sin dorar ni platear, ó nácar.	5	”	6	”
221	CACAO procedente de las posesiones españolas ultramarinas.	Quintal.	20	”	50	”

(1) Cuando los bastones de todas clases traigan puños, conteras ú ojetes de oro, plata ó platina, tengan ó no piedras, pagarán, además del derecho señalado á su clase, un 15 por 100 sobre el avalúo de los puños, conteras ú ojetes.